



SUCAMEC

Integración a un mundo que **SABE PUEDE QUERE**
Brindando el mejor servicio a la ciudadanía

**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, ARMAS,
MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL**

LICENCIA ELECTRÓNICA DE USO DE ARMAS DE FUEGO

N° 7034373

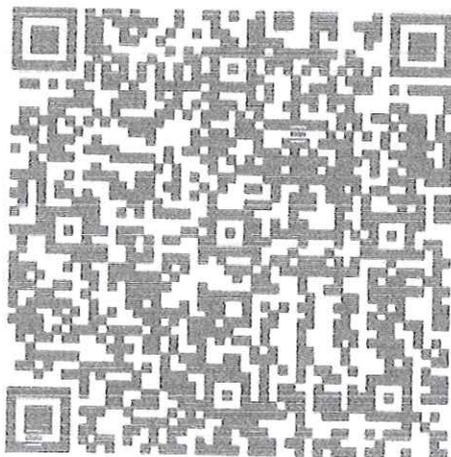
La inscripción obra en el Registro Nacional de Gestión de la Información de la SUCAMEC

DNI/C.E.: 01160667
TITULAR: HIDALGO PEZO EDWIN
FEC. EMISIÓN: 27/07/2020
FEC. RENOVACIÓN: 27/07/2023
MODALIDAD: SEGURIDAD PRIVADA (L4)
RESTRICCIÓN: - SIN RESTRICCIÓN -
DOMICILIO: JIRON EL SOL MZ. F LT. 10 - PERU -
YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO
- UCAYALI



VENCIMIENTO
27/07/2023

EXPEDIENTE
202000058393



Validar la licencia a través de
la App SUCAMEC

ADVERTENCIAS

1. Al vencimiento de la presente licencia, se suspende automáticamente el porte y uso de las armas de fuego relacionadas con dicha licencia.
2. Las licencias cuya renovación no se tramite hasta noventa (90) días calendario después de su vencimiento, serán canceladas, debiendo tramitar una nueva licencia.
3. La licencia de uso de arma de fuego es personal e intransferible.
4. El porte y uso de armas de fuego debe estar siempre acompañado de la respectiva licencia de uso y tarjeta de propiedad de arma de fuego.
5. El porte o uso de armas de fuego en una modalidad distinta a la autorizada se considera infracción muy grave.